

**CENTRO DE TRABAJO**

**BIOQUIMICO**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Centro de Trabajo Bioquímico- Asociación Civil-, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Diciembre de 2014, a las 19 hs. en la sede Institucional de calle Santa Fe 1828 (Rosario).

A efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventarios e Informe de los fiscalizadores correspondientes al período Noviembre/2013 a Octubre/2014.
- 2- Escrutinio que realizará la Junta Electoral del acto eleccionario de renovación de Comisión Directiva, (art. 51).
- 3- Proclamación y posesión en sus cargos a la nueva Comisión Directiva. Proclamación de los Síndicos electos, (art. 52).

Dr. ANDRES A. RIZZA

Presidente

Dr. ALEJANDRO M. FERRI

Secretario

§ 45 249933 Dic. 17

---

**JAKAS, KOKIC, IVANCICH y CIA. LTDA. S.A.**

**ROSARIO**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de enero de 2015 a las 10 horas, en el local social de calle Córdoba 1452, 6° piso, Oficina "B" de esta ciudad, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Designación de dos accionistas presentes para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente, confeccionen y firmen el acta respectiva.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas complementarias, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondientes al 89° ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2014, así como de la gestión del Directorio y del Síndico correspondiente a dicho ejercicio.
3. Consideración del destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio.
4. Remuneraciones a acordar a los señores directores por el desempeño de tareas administrativas conforme al artículo 16° del estatuto social, considerando las limitaciones que establece el artículo 261 de la Ley 19.550 y fijación de los honorarios del Síndico.
5. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.

EL DIRECTORIO

---

**COOPERATIVA DE TRABAJO LOS TOBAS LTDA.**

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Los Tobas Ltda, Matrícula Nacional Nro. 27.852, convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 30 de Diciembre de 2014, a las 18:00 horas en Pasaje 1837 N° 6225 de la ciudad de Rosario, Depto. Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Motivo de la convocatoria fuera de término de los Ejercicios N° 5, 6, 7, 8, y 9.
- 3) Lectura y consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informes de Auditoría, e informes del Síndico correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 5, 6, 7, 8, 9 y 10 cerrados al 30/9/09, 30/9/10, 30/9/11, 30/9/12, 30/9/13 y 30/9/14 respectivamente.-
- 4) Elección de tres (3) consejeros titulares y dos (2) consejeros suplentes conforme establece el artículo 50 del Estatuto Social y de un Síndico Titular y un Síndico Suplente conforme establece el artículo 68 del Estatuto Social.

FERNANDO GABRIEL REALES

Presidente

ARMANDINA QUINTANA

Secretaria

Artículo 37 del Estatuto Social: "Las asambleas se celebrarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados".

§ 45 250120 Dic. 17

---

**CLUB SON DE ROSARIO**

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA y ELECCIONES

La Comisión Directiva del Club Son De Rosario Asociación Civil, en su reunión del pasado 25 de Noviembre de 2014, acordó citar a sus asociados a la Elección de Autoridades y a la Asamblea Ordinaria para el 30 de Diciembre del corriente año, a las 19 hs, en el domicilio de calle Montevideo 40, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 12, 13, 14,15, 16, 17 y18; y 19,20,21,22,23,24 y 25 de los estatutos que rigen a nuestra Asociación:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta con el presidente;

2) 2) Lectura del Informe de Sindicatura y lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio finalizado con fecha 31 de Octubre de 2014.

3) Designación de nuevos miembros de comisión directiva titulares y suplentes y un síndico titular y un suplente.

4) Designación de dos personas para que realicen los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

En caso de no llegarse a la asistencia prevista en el artículo 20, la Asamblea se considerará legalmente constituida una hora después. Están habilitados a participar los Asociados nombrados en el artículo 20 que tengan un mínimo de 6 meses de antigüedad como tales.

Jorgelina Juárez - Claudio Verasio.

§ 225 250123 Dic. 17 Dic. 23

---

## **CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE LAS ROSAS**

LAS ROSAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

LA COMISION DIRECTIVA DEL CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE LAS ROSAS, convoca a Asamblea General Ordinaria, conforme los art. 14, 15 y 16 de los Estatutos Sociales, a celebrarse el día 4 de Febrero de 2015 a las 19,30 horas en el local del Centro Empleados de Comercio de la Rosas, sito en calle Maipú 647 de la ciudad de Las Rosas, a los fines de tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA:

1) Lectura del acta anterior.

2) Elección de un presidente para presidir la Asamblea y de dos Asambleístas para refrendar el acta de asamblea.

3) Designación de una Junta Electoral integrada por tres miembros de acuerdo a los previsto en la ley 23.551 y su decreto reglamentario para que presida los Comicios de Elección de Autoridades correspondiente a Comisión Directiva, Congresales y Comisión Revisora de Cuentas del Centro Empleados de Comercio de Las Rosas, conforme a disposiciones legales y estatutarias vigentes, a realizarse el día 8 de Mayo de 2014.

RAUL OSVALDO CALDERON

Secretario de Finanzas

NOEMI BEATRIZ CALANDRI

Secretaria General

NOTA: En caso de no obtenerse quórum en la hora establecida en la presente convocatoria, una hora mas tarde se sesionará con la cantidad de socios presentes (Art. 16 Estatuto social).

§ 56 249988 Dic. 17

---

## **ASOCIACION SANTAFESINA**

### **DE HOCKEY**

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Santafesina de Hockey, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 2014 a las 19:30 hs. primer llamado, a celebrarse en su sede ubicada en calle Salvador Caputto 3613 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- a) Consideración sobre los poderes de los representantes de los clubes afiliados.
- b) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- c) Memoria Anual y Balance del período fenecido al 31/10/2014.
- d) Ratificación del Vocal 1° en el cargo de Secretario, por renuncia de su titular para completar el mandato.
- e) Ratificación de dos Vocales Titulares por corrimiento y aplicación del Art. 34 del Estatuto vigente.
- f) Elección de dos Vocales Suplentes para integrar el corrimiento.
- g) Ratificación del Tribunal de Disciplina.
- h) Ratificación de la Comisión Revisora de Cuentas.
- i) Ratificación y/o elección de tres miembros titulares y dos suplentes del Consejo de Arbitros.
- j) Elección de dos asambleístas para rubricar el Acta de la Asamblea.

Santa Fe, 11 de diciembre de 2014.

MIGUEL ÁNGEL MOLINARI

Presidente

LILA MABEL CHAPARRO

Prosecretaria.

Art. 17 Estatuto de la A.S.H.: Transcurrida una (1) hora desde la fijada para la convocatoria, la misma se realizará con el número de los delegados presentes.

§ 135 250056 Dic. 17 Dic. 19

---

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS OLIVEROS LIMITADA**

OLIVEROS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El consejo de Administración de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS OLIVEROS LTDA, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día, Viernes 26 de Diciembre de 2014, a las 20 hs, en el local social sito en calle Sarmiento 368 de Oliveros Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Notas e Información complementarias de estados contables, Proyecto de distribución del excedente del Ejercicio, Informe del Síndico y Auditor Externo; todos ellos correspondientes al 51° Ejercicio Económico iniciado el 1° de Octubre de 2013 y finalizado el 30 de Septiembre de 2014.

3. Renovación parcial del Consejo de Administración por el término de tres años a saber: Elección de 3 (tres) consejeros Titulares en reemplazo de un Tesorero en reemplazo de Maffesoni Omar Alberto; un secretario de educación cooperativa en reemplazo de Dunda Ermelinda María; un vocal titular primero en reemplazo de Dutto Oscar Orlado; y un vocal suplente, vocal suplente segundo en reemplazo de Juanes Rosalba.

Oliveros, 06 de Diciembre de 2014.

JUAN CARLOS HERNANDEZ

Presidente

FRANCISCO GRIECO

Secretario

DE LOS ESTATUTOS SOCIALES:

Artículo 32: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

Del Testimonio del Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos de la Cooperativa de Obras y Servicios Oliveros Ltda.

Artículo 9: Las listas de candidatos a Consejeros, Titulares y Suplentes, deberán ser presentadas, para su oficialización, ante el Consejo de Administración, desde la fecha de la convocatoria y hasta diez días hábiles antes de la fecha de realización de la Asamblea a efectos de permitir al Consejo de Administración efectúen las observaciones que se señalan en el inciso C del presente artículo si las hubiere, y la correspondiente oficialización en término. Las listas serán integradas por asociados, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del estatuto.

§ 36,30 250072 Dic. 17

---